

## **PROGRAMA DE TRABAJO 2013**

- I. Misión
- II. Objetivos Estratégicos
- III. Indicadores y metas
- IV. Objetivos específicos y estrategias

El Programa Anual de Trabajo (PAT) del CIESAS se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI. El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados serán analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto. El ejercicio de planeación del CIESAS considera al PECITI y al PMG.

### **I. Misión del CIESAS**

Producir conocimiento social y científicamente pertinente como una Institución líder en Antropología social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales, a partir de información original como base para la formación de nuevos cuadros académicos a nivel posgrado, la resolución de problemas nacionales y el avance del conocimiento científico; difundir los resultados de investigación mediante la publicación de libros, artículos especializados, otros productos que involucren nuevas tecnologías, y con la participación de los investigadores en eventos académicos, así como articular las actividades institucionales temática y nacionalmente por medio de equipos especializados de Profesores-Investigadores que actúan bajo los principios de rigor científico, calidad y libertad académicas; y favorecer la permanente actualización de grupos de investigación en las ciencias que cultiva a partir de una vinculación internacional cada vez más intensa.

### **II. Objetivos estratégicos del CIESAS**

Derivados de su misión, los objetivos estratégicos del CIESAS son:

1. Desarrollar proyectos de investigación individuales y colectivos de calidad en las líneas de investigación estratégicas, caracterizados por generar conocimiento con pertinencia científica y social sustentado en información original y trabajo de campo y archivo en antropología, etnohistoria, historia, lingüística y otras ciencias sociales, con presencia regional, nacional e internacional en sus ámbitos de competencia.
2. Formar académicos y profesionistas de calidad en apoyo a los problemas nacionales prioritarios, incluyendo la competitividad, el empleo y el combate a la pobreza, en programas de posgrado y otras opciones formativas que se articulen al trabajo de investigación desarrollado en el CIESAS.
3. Favorecer la difusión oportuna del conocimiento científico generado a escala nacional e internacional, a través de publicaciones, acciones de difusión y servicios bibliotecarios e informáticos de calidad con impacto científico y social.
4. Fomentar el desarrollo y difusión del conocimiento generado a través de la aplicación de nuevas tecnologías y laboratorios en la investigación, formación y difusión especializadas.

5. Fortalecer y ampliar la presencia académica del Sistema Nacional-CIESAS en los ámbitos nacional e internacional, su participación en el diagnóstico de políticas públicas, en regiones y zonas prioritarias, a través de acciones de vinculación con diversos sectores de la sociedad y de difusión del conocimiento generado.
6. Procurar fuentes de financiamiento adicionales y captación de recursos externos para labores institucionales por medio de proyectos que incidan en la sostenibilidad económica.

### III. Indicadores y Metas.

El CIESAS reportará 14 indicadores homologados al Convenio de Administración por Resultados (CAR). Las metas de dichos indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos para 2013 son:

Aplica a:	No.	Indicador	Unidad de Medida Propuesta	Donde:	Metas programadas 2013
PEF E1	1	Generación de conocimiento	NAP NS	NAP: Número de publicaciones arbitradas publicadas NS: Número total de publicaciones sometidas	$38 / 38 = 1.00$
Criterios	2	Divulgación de conocimiento	Nat NAt-1	NAt: Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año t NAt-1: Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año t-1	$840 / 965 = 0.87$
E1	3	Excelencia de investigadores	$NC + 2N1 + 3N2 + 4(N3 + NE) / 4NT$	NC: Número de investigadores candidatos en el SNI N1: Número de investigadores nivel 1 en el SNI N2: Número de investigadores nivel 2 en el SNI N3: Número de investigadores nivel 3 en el SNI NE: Número de investigadores eméritos en el SNI NT: Número total de investigadores en la dependencia	$10 + 2(45) + 3(42) + 4(17+1) / 4(160) = 0.47$
E1 E2	4	Excelencia de los posgrados	$NNC + 2NEC + 3NC + 4NI / 4NT$	NNC: Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación NNE: Número de programas registrados en el PNPC en consolidación NC: Número de programas registrados en el PNPC consolidados NI: Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional NT: Número total de programas de posgrado ofrecidos por la institución	$2 + 2(1) + 3(2) + 4(5) / 4(10) = 0.75$

Aplica a:	No.	Indicador	Unidad de Medida Propuesta	Donde:	Metas programadas 2013
E1 E2 U1	5	Generación de RH especializados	NE + NM + ND NT	NE: Número de graduados en programas de especialidad del PNP NM: Número de graduados en programas de maestría del PNP ND: Número de graduados en programas de doctorado del PNP NT: Número total de investigadores 6 meses de tolerancia en maestría y 12 meses de tolerancia en doctorado	$0+42+18 / 160 =$ <b>0.38</b>
PEF E1 E2 U1	6a	Eficiencia Terminal Maestrías	NAG(m) NAM(m)	NAG: Número de alumnos graduados por cohorte NAM: Número de alumnos matriculados por cohorte Duración a considerar en maestría = 30meses	$29 / 40 =$ <b>0.73</b>
PEF E1 E2 U1	6b	Eficiencia Terminal Doctorados	NAG(d) NAM/d)	NAG: Número de alumnos graduados por cohorte NAM: Número de alumnos matriculados por cohorte Duración a considerar en doctorado=48 meses	$12 / 29 =$ <b>0.41</b>
U1	7	Inserción en el mercado laboral	NML + NO NT	NML: Número de alumnos graduados en el mercado laboral NO: Número de alumnos graduados ocupados NT: Número total de alumnos graduados (6 meses)	$60 / 60 =$ <b>1.0</b>
E1 E2	8	Contribución a la solución de demandas regionales	NM + NS + NR NT	NM: Número de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos NS: Número de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales NR: Número de proyectos de investigación aprobados en fondo regional NT: Número total de proyectos de investigación	$4+3+1 / 260 =$ <b>0.03</b>
Criterios	9	Contribución de conocimiento para el bienestar social	NPV NT	NPV: Número de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población (proyectos que realizan análisis de problemáticas relacionadas con la pobreza y la exclusión socioeconómica, los derechos de las minorías, las perspectivas de género y las personas con alguna discapacidad mental o física) NT: Número total de proyectos de investigación	$85 / 260 =$ <b>0.33</b>

Aplica a:	No.	Indicador	Unidad de Medida Propuesta	Donde:	Metas programadas 2013
E1 E2 U1	10	Contribución de conocimiento a la competitividad	NPS +NTS NP+NT	NPS: Número de proyectos de investigación orientados al desarrollo socio-económico NTS: Número de tesis de posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico NP: Número total de proyectos de investigación NT: Número total de tesis de posgrado concluidas	$40+54 / 260+60 = 0.29$
PEF E2	11	Transferencia social del conocimiento	NA NTS	NA: Número de proyectos de investigación acordados con alguna organización externa al centro NTS: Número total de proyectos de investigación (excluyendo servicios)	$95 / 260 = 0.37$
E1 E2	12	Proyectos por investigador	NP NI	NP: Número total de proyectos de investigación NI: Número total de investigadores del centro	$260 / 160 = 1.62$
IP*	13	Generación de conocimiento	Np NI	Np: Número total de publicaciones (artículos, libros y capítulos arbitrados) NI: Número total de investigadores del centro	$450 / 160 = 2.81$
IP*	14	Apoyo al desarrollo socioeconómico regional	NPR NP	NPR: Número de proyectos inscritos en Unidades y Programa regional (excepto Distrito Federal) NP: Número total de proyectos de Investigación	$150 / 260 = 0.58$

\*INDICADORES PARTICULARES DE LA INSTITUCIÓN

13. Generación de conocimiento: Este indicador se considera de importancia en virtud de presentar el índice de productividad de nuestros Profesores-Investigadores.
14. Apoyo al desarrollo socioeconómico regional: Este indicador se considera de importancia en virtud de las características especiales del CIESAS, que cuenta con distribución nacional, por lo que es importante delimitar el nivel de descentralización.

#### IV. Objetivos específicos y estrategias

Los objetivos estratégicos se desglosan en objetivos específicos y estrategias, estas líneas generales se corresponden con el trabajo desarrollado por todas las Sedes que conforman el Sistema Nacional CIESAS, desarrollando únicamente cada una sus particularidades.

**Objetivo Estratégico 1.** Desarrollar proyectos de investigación individuales y colectivos de calidad en las líneas de investigación estratégicas, caracterizados por generar conocimiento con pertinencia científica y social sustentado en información original y trabajo de campo y archivo en antropología, etnohistoria, historia, lingüística y otras ciencias sociales, con presencia regional, nacional e internacional en sus ámbitos de competencia.

**Objetivos específicos y estrategias:**

1. Lograr excelencia en las capacidades institucionales de investigación en antropología, etnohistoria, historia, lingüística y otras ciencias sociales con presencia regional, nacional e internacional en su ámbito de competencia.
2. Propiciar la obtención del grado de doctor y la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores de todos los miembros de la comunidad académica.
3. Mantener una política pertinente para las nuevas contrataciones, a partir del diagnóstico de necesidades institucionales y mediante una selección rigurosa de los candidatos.
4. Mantener una política de investigación basada en trabajo de campo y archivo, que propicie el vínculo con las acciones de formación cultivadas en el Centro.
5. Actualizar y nutrir las líneas de investigación institucionales a partir de temas transversales emergentes e inter-sedes.
6. Potenciar las acciones en materia de investigación e impulsar el desarrollo de proyectos colectivos, tanto del Sistema Nacional CIESAS como interinstitucionales, de largo alcance, pluridisciplinarios y con agregado internacional.
7. Impulsar la generación y la divulgación del conocimiento con pertinencia y relevancia tanto científica como social.
8. Enfocar la praxis hacia los problemas regionales, nacionales y globales prioritarios.
9. Propiciar la evaluación permanente, interna y externa, del desempeño de la comunidad académica y los resultados de su quehacer científico

**Objetivo Estratégico 2.** Formar académicos y profesionistas de calidad en apoyo a los problemas nacionales prioritarios, incluyendo la competitividad, el empleo y el combate a la pobreza, en programas de posgrado y otras opciones formativas que se articulen al trabajo de investigación desarrollado en el CIESAS.

***Objetivos específicos y estrategias:***

1. Consolidar el Sistema Nacional de Formación CIESAS
2. Dar seguimiento a la aplicación del Reglamento General de Posgrado y favorecer la comunicación entre los Comités Académicos de los diferentes programas de posgrado.
3. Lograr mayor difusión para incrementar la participación de los Profesores-Investigadores en los programas de posgrado.
4. Lograr el uso de la comunicación virtual para la formación conjunta al interior del Sistema Nacional de Formación del CIESAS.
5. Avanzar en la articulación internacional de los programas formativos.
6. Explorar e incursionar en nuevas líneas de investigación-especialización para atender a los nuevos perfiles profesionales que se requieren en los campos disciplinarios de competencia institucional.
7. Mantener y ampliar los diez posgrados institucionales y alcanzar el nivel de competencia internacional para todos los Posgrados, consolidando y ampliando los vínculos con otras instituciones de prestigio nacional e internacional.
8. Reforzar los convenios de formación conjunta con instituciones extranjeras y, en particular, con América Latina.
9. Contar con programas de formación itinerantes y bi-institucionales que permitan favorecer la formación en las diferentes Sedes del Sistema Nacional CIESAS.

10. Participar en la búsqueda de recursos que aseguren un presupuesto adecuado para la formación, así como los apoyos requeridos en materia de biblioteca, equipo de cómputo, tecnología virtual, infraestructura y áreas de trabajo.
11. Favorecer los vínculos entre las acciones de formación y las Cátedras institucionales.

**Objetivo Estratégico 3.** Favorecer la difusión oportuna del conocimiento científico generado a escala nacional e internacional, a través de publicaciones, acciones de difusión y servicios bibliotecarios e informáticos de calidad con impacto científico y social.

***Objetivos específicos y estrategias:***

**Difusión y publicaciones**

1. Contar con una política clara de difusión académica del Centro.
2. Avanzar en la integración de una base de datos de fuentes e información electrónica y publicaciones.
3. Contar con una política editorial clara, para la protección del fondo, sus autores, así como las tesis de los alumnos egresados del CIESAS en entornos digitales.
4. Consolidar el área de comercialización de los productos editoriales del Centro.
5. Digitalizar el fondo editorial del CIESAS para ponerlo a disposición en Internet.
6. Crear una Coordinación de Publicaciones electrónicas, que se ocupe de flujos de información interna, y su canalización en diseño para disposición externa.
7. Posibilitar la venta de derechos de obra.
8. Actualizar el reglamento de ventas, descuentos y donaciones acorde a las necesidades de la institución y a la legislación actual.
9. Establecer contrataciones de manuscritos y registrar los títulos contratados.
10. Avanzar en el diseño de un manual de procedimientos de la Subdirección de Difusión y Publicaciones.
11. Continuar y consolidar el plan de ventas de archivos electrónicos.
12. Facilitar la difusión de publicaciones por medio de una página Web con amplios buscadores de información.
13. Contar con el intercambio de publicaciones en consignación entre universidades y centros de investigación.

**Informática**

1. Dar seguimiento y actualizar el proyecto Sistema Integral de Información Académica (SIIAC) que contempla la integración de la información institucional de las áreas sustantivas del Sistema Nacional CIESAS.
2. Continuar con el proyecto de actualización tecnológica que consiste en mantener y renovar los equipos de cómputo, conmutadores, servidores, equipo de comunicaciones, antenas, cableados de red, y energía eléctrica regulada y no regulada.
3. Impulsar y apoyar a las áreas correspondientes en la elaboración de proyectos estratégicos para obtener recursos económicos enfocados a la consolidación de los laboratorios institucionales, la actualización de los equipos y sistemas informáticos y el mejoramiento y la instalación de redes de comunicación en las Unidades Regionales.

4. Elaborar un proyecto de capacitación para el personal de informática sobre el uso de programas especializados, en apoyo a Profesores-Investigadores, estudiantes y personal administrativo.
5. Elaborar planes semestrales conjuntos con las Unidades y el Programa Noreste, con la finalidad de atender sus necesidades en materia informática.
6. Generar aplicaciones automatizadas que sean afines a otros CPI's CONACYT e instituciones de Ciencias Sociales.
7. Crear una Oficina Móvil del Sistema Nacional CIESAS para personal y usuarios que, utilizando una computadora portátil, se conecten.

### **Biblioteca**

1. Mejorar el Sistema Nacional de Bibliotecas del CIESAS al compartir y optimizar recursos a nivel nacional, por medio de una normatividad que atienda las necesidades de la institución.
2. Tener la infraestructura adecuada para que las bibliotecas proporcionen los servicios y la información adecuada al desarrollo de la docencia y la investigación en el Centro.
3. Difundir las investigaciones que se realizan en la institución, a nivel nacional e internacional, a través de convenios de intercambio de publicaciones.
4. Participar en nuevas redes de bibliotecas que coadyuven al fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas del CIESAS y posicionen a la institución como fuente de consulta obligada en los campos de la Antropología, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras disciplinas afines.
5. Ampliar las colecciones digitales que permitan la consulta de textos completos, desde cualquiera de nuestras bibliotecas, a través de nuevas tecnologías.
6. Elaborar la normatividad necesaria para que las siete bibliotecas del Sistema CIESAS funcionen de igual manera y para cubrir las necesidades institucionales de manera óptima en materia de catalogación, clasificación, automatización y adquisiciones de material bibliográfico y hemerográfico.
7. Atender al crecimiento de los acervos, especialmente en las Unidades que inicien posgrados, proporcionándole a estudiantes y docentes la bibliografía adecuada para el desarrollo de los programas. Mantener actualizado el acervo hemerográfico, renovando las publicaciones periódicas e incrementándolas a través de canje y donación.
8. Abrir nuevos convenios de intercambio de publicaciones, canje, con instituciones nacionales y extranjeras, que permitan difundir el saber institucional.
9. Ampliar la biblioteca digital para atender las siete bibliotecas a través de una sola contratación.
10. Mejorar los servicios bibliotecarios y de infraestructura a partir de la ampliación de las instalaciones de la *Biblioteca Central Ángel Palerm* a nuevas instalaciones.

**Objetivo Estratégico 4.** Fomentar el desarrollo y difusión del conocimiento generado a través de la aplicación de nuevas tecnologías y el funcionamiento de los Laboratorios institucionales para la investigación, formación y difusión especializadas.

### ***Objetivos específicos y estrategias:***

#### **Centro de Contraloría Social (CCS)**

1. Fomentar la participación ciudadana para la evaluación sistemática de servicios, programas y/o políticas públicas en México, con el objetivo de enriquecer el campo de la contraloría social en México y promover su documentación y sistematización, a fin de promover una nueva generación de impulsos para la democratización.
2. Articular el trabajo de contraloría social del CCS alrededor de cinco líneas relevantes a la actualidad mexicana con temas relacionados con procesos o fenómenos sociales de creciente importancia en términos de líneas de acción gubernamental y política pública: Estado de derecho y seguridad pública; Energía y medio ambiente; Migración y trabajo; Ciudadanos con derechos sistemáticamente vulnerados (pueblos indígenas, mujeres y personas con discapacidad); y Políticas sociales.
3. Consolidar el programa incubadora de organizaciones vigilantes (OIV).
4. Dar continuidad a las alianzas con instituciones interesadas en el avance de la rendición de cuentas en México.
5. Sumar a las sedes regionales del Sistema Nacional CIESAS en actividades de apoyo en asistencia técnica a proyectos y tareas de difusión y vinculación con actores sociales.
6. Dar seguimiento a las actividades propias del CCS en cuanto a investigación, producción y difusión.

#### **Laboratorio Audiovisual (LAV)**

1. Crear un archivo digital que contenga material de filmaciones, tanto sin procesar como ya producido, de videos, películas y audio para su uso académico y de investigación.
2. Fortalecer el vínculo entre las Ciencias Sociales y los recursos audiovisuales con el fin de enriquecer la difusión de los resultados y métodos de investigación científico social.
3. Incrementar la presencia del CIESAS en eventos nacionales e internacionales de interés audiovisual.
4. Apoyar las actividades sustantivas de investigación y formación con recursos audiovisuales.
5. Establecer convenios con diversas instituciones afines buscando facilitar el intercambio y la coproducción de materiales para la divulgación, la docencia y la investigación.
6. Promover la creación de laboratorios audiovisuales en las Sedes regionales del CIESAS, así como el establecimiento de una red institucional de los mismos.

#### **Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Percepción Remota (LSIG)**

1. Apoyar el desarrollo de actividades académicas de investigación y formación con base en Sistemas de Información Geográfica.
2. Ampliar la oferta de cartografía temática a través de la página de Internet: [www.antroposig.ciesas.edu.mx](http://www.antroposig.ciesas.edu.mx)
3. Ampliar el número de bases de datos geográfico-social de la Institución.
4. Promover la creación de laboratorios SIG en las Sedes del CIESAS, así como el establecimiento de una red institucional de los mismos.
5. Impartir capacitación y formación continua en SIG a estudiantes y Profesores-Investigadores del CIESAS.
6. Proporcionar acceso a un público más amplio de la información cartográfica y bases de datos geo-referenciadas con características sociales.



7. Establecer convenios y acuerdos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que solicitan y ofrecen información geo-referenciada.
8. Continuar siendo un Laboratorio que responda con profesionalismo, responsabilidad y plena libertad académica a las demandas y consultas comunitarias, municipales, regionales, estatales y/o nacionales en los ámbitos social, económico, cultural, educativo, jurídico, del medio ambiente y la salud.

#### **Laboratorio de Lengua y Cultura “Víctor Franco”**

1. Completar la instalación, en términos de infraestructura y equipamiento, del Laboratorio de Lengua y Cultura “Víctor Franco”.
2. Desarrollar el proyecto FORDECYT que contempla dos subproyectos.
3. Realizar seminarios para el diseño de materiales en apoyo al desarrollo de habilidades educativas.
4. Presentar los avances del proyecto a través de coloquios, congresos y otros eventos académicos especializados.
5. Consolidar los servicios del servidor de lenguas mexicanas.
6. Desarrollar talleres de capacitación en el manejo de programas especializados en computadora para materiales en lenguas indígenas.
7. Formación de becarios, capacitadores y técnicos en manejo de materiales educativos, de lenguas indígenas
8. Producción de materiales bilingües, interculturales y multimedia, entre otros, en diferentes formatos y plataformas.

**Objetivo Estratégico 5.** Fortalecer y ampliar la presencia académica del SN-CIESAS en los ámbitos nacional e internacional, su participación en el diagnóstico de políticas públicas, en regiones y zonas prioritarias, a través de acciones de vinculación con diversos sectores de la sociedad y difusión del conocimiento generado.

#### ***Objetivos específicos y estrategias:***

1. Continuar estableciendo alianzas estratégicas así como propiciar la concertación de nuevos convenios y acuerdos con universidades, entidades públicas y privadas del sector social y productivo, nacionales y extranjeras.
2. Consolidar el equipo del área de vinculación del CIESAS.
3. Propiciar el establecimiento de proyectos y programas de vinculación con base en la identificación previa de las necesidades del entorno, así como de las capacidades del Centro y sus áreas de oportunidad.
4. Fortalecer al interior del CIESAS una cultura de la internacionalización como mecanismo para contribuir a su desarrollo.
5. Trabajar en conjunto con las áreas institucionales correspondientes para que el CIESAS cuente con una mayor y mejor presencia al exterior.
6. Contribuir a la creación de un grupo de trabajo para consolidar las líneas de internacionalización institucionales.
7. Incrementar la actividad internacional con el apoyo de las áreas correspondientes.

**Objetivo Estratégico 6.** Procurar fuentes de financiamiento adicionales y captación de recursos externos para labores institucionales por medio de proyectos que incidan en la sostenibilidad económica.

***Objetivos específicos y estrategias:***

1. Explorar nuevas fuentes de financiamiento y mantener las existentes para aumentar la captación de recursos externos para investigación, docencia y difusión del conocimiento, con particular énfasis en el diagnóstico, evaluación y diseño de políticas públicas.
2. Buscar fuentes alternativas de financiamiento.
3. Contar con un programa autofinanciable para la internacionalización.